

UPAEP

VACIO DE PODER EN EL MUNICIPIO POBLANO

POLITICA MUNICIPAL

Mtra. María Antonieta López y López
Universidad Popular Autónoma del Estado
de Puebla

Trabajo preparado para el X Congreso de ALACIP (Asociación internacional de Ciencia Política) que se celebrara en el Instituto Tecnológico de Monterrey, Nuevo León los días 31 de julio al 3 de agosto del 2019.

Vacío de poder en el municipio poblano

A partir de las elecciones del 2018, el sistema político mexicano se configura en muchos aspectos; uno de ellos es el sindicalismo. En décadas pasadas la identidad de los sindicalizados con el líder era un factor importante de unidad; hoy en la ciudad de Puebla, han existido confrontaciones entre los líderes sindicales y sus agremiados. ¿Cuál es la identidad de los sindicalizados con la alcaldesa? ¿aprovechan los sindicalizados el vacío de poder ante la situación coyuntural del estado de Puebla?.

Entre los años de 2006 y 2014 al frente del sindicato del ayuntamiento estaba el líder sindical Israel Pacheco, posteriormente fue sustituido por el líder Gonzalo Juárez; a raíz del vacío del poder, por la muerte de la gobernadora Martha Erika Alonso y la llegada a la alcaldía por Morena, de Claudia Rivera; los sindicalizados pretenden destituir al líder Gonzalo Juárez. ¿Existe un vacío de poder?

Estos son los puntos que desarrollaremos en nuestra investigación.

Palabras clave

Identidad, Cabildazo, vacío de poder, revocación de mandato, corrupción, sindicalismo, nueva ley federal del trabajo, elecciones sindicales, servicios públicos ineficientes, ambulantes, crimen organizado.

Introducción

Los trabajadores del ayuntamiento poblano, desde el profesionista mejor preparado, el pensionado, las secretarías y quienes se ubican en el sector más vulnerable que son las naranjitas, tienen muy claro cuáles son las estrategias utilizadas por los operadores del líder sindical; en este caso los y las delegadas, para presionar, observar, videograbar y apuntar todo lo que hacen los sindicalizados y de esta manera tenerlos controlados mediante las listas negras, para amenazar con la conclusión de la relación laboral.

Los sindicatos deben ser independientes y autónomos de los partidos políticos; para proteger a los trabajadores de las prácticas clientelares facilitando así su crecimiento personal y profesional.

LOS NUEVOS BENEFICIOS DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO 2019

Antes 2019

Hoy

La nueva ley federal del trabajo permite la existencia de otros sindicatos: la tabla Juntas de conciliación, en la que los empleados y patrón resolvían sus problemas, y no eran muy eficientes.

Centros locales de coalición: tendrán 45 días para resolver un caso y si no se logra en el tiempo establecido se tiene una segunda modalidad que son los tribunales laborales que dependerán del poder judicial de la federación que prometen resolver los casos más rápidos y llegar a un buen término.

Solo hace mención que “el trabajo es un derecho y deber social”.

El Artículo 3 a la Ley Federal del Trabajo ya no solo dice que "el trabajo es un derecho y deber social", sino que exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta.

Las personas están obligadas a elegir a sus líderes sindicales por parte de sus patrones.

Democracia Sindical: la reforma establece que los trabajadores podrán elegir sus a sus líderes sindicales mediante el voto libre y secreto. Se contempla la equidad de genero

Solamente podían unirse si era su misma empresa, rama industrial o profesión.

Apertura a más sindicatos. Los trabajadores podrán unirse a diferentes sindicatos.

Sindicatos blancos: esta agrupación no tiene el interés del bienestar de los trabajadores y tampoco del patrón.

Esta reforma laboral propone medidas para que estos grupos dejen de existir.

El Artículo 337 de la Ley Federal del Trabajo no establece inscribir a los trabajadores del IMSS y pagar las cuotas correspondientes.

En el Artículo 337 de Ley Federal del Trabajo se agregó una cuarta fracción que establece “Inscribir a la parte trabajadora al Instituto Mexicano del Seguro Social y pagar las cuotas correspondientes conforme a las normas aplicables en la materia”.

El Artículo 3 a la Ley Federal del Trabajo ya no solo dice que “es de interés social promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo, la sustentabilidad ambiental, así como los beneficios que estas deben generar tanto a los trabajadores como a los patrones”.

El Artículo 3 de la Ley Federal del Trabajo ya hace mención que “es de interés social garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y de violencia.”

El Artículo 5 a la Ley Federal del Trabajo en la fracción sexta establece que “un salario que no sea reenumerado, a juicio de la Junta de Conciliación y Arbitraje”

El Artículo 5 a la Ley Federal del Trabajo en la fracción sexta dice que “un salario que no sea reenumerado, juicio del tribunal”.

Como se puede observar en la tabla de arriba hay modificaciones que benefician a los trabajadores en sus derechos laborales, pero a lo largo de esta investigación observamos que desconocen sus derechos y obligaciones.

En la presente investigación se procedió a levantar 12 entrevistas con sindicalizados y tres entrevistas con comerciantes en torno a los servicios que presta el actual ayuntamiento y los conflictos que ha suscitado la actual alcaldesa.

Desarrollo de la investigación

Se pretende demostrar los vacíos de poder existentes en el municipio poblano, primero por la situación política coyuntural del no reconocimiento del triunfo electoral de Martha Erika Alonso, pasaron 6 meses hasta que el tribunal electoral determino que había ganado, fueron 6 meses de incertidumbre y luego el 24 de diciembre del 2018 informan del accidente en el helicóptero en donde la gobernadora, recién electa fallece. Llega un gobernador interino, que aumenta la inseguridad ya existente, un hombre de 82 años con muy pocas ganas de solucionar la problemática existente, a esto la aumentamos la inexperiencia de los funcionarios en el municipio poblano por lo que se dan estos vacíos de poder.

Utilizamos como herramienta de la investigación, la entrevista; por ser la forma en que hay un mayor acercamiento para observar lo que sucede dentro del ayuntamiento como al exterior con los comerciantes.

“La entrevista como un instrumento de investigación tiene afinidad epistemológica, con este enfoque y con la teoría metodológica.

Esta entrevista tiene dos formas de un dialogo que es el coloquial o entrevista semiestructurada que esta complementada con técnicas. Las posibilidades, la relevancia y significación del dialogo como método de conocimiento de los seres humanos.

De manera en que el encuentro sigue avanzando, la personalidad del interlocutor toma forma en nuestra mente y se adquiere impresiones con la observación de

sus movimientos. La audición de su voz, comunicación no verbal y toda amplia gama de contextos verbales. Permite aclarar términos, se halla la ambigüedad, se define los problemas, nos orienta a tener una perspectiva, intenciones y mostrar presupuesto.

El contexto permite elevar su interés y colaboración del interlocutor, además reconoce los logros, previene la falsificación, reduce el formalismo, exageraciones y distorsiones” (Miguel, 2017)

En las entrevistas se detectó la inquietud de los sindicalizados porque en esta ocasión el proceso de aprendizaje de la nueva administración ha sido lento, pasmoso, y ha ocasionado nula capacidad de respuesta.

La curva de aprendizaje

A lo largo de las diferentes transiciones que ha tenido el municipio poblano, como fue la de 1996, 2002, 2011; el proceso se ha realizado de manera tranquila para evitar que en la ciudad prevalezca un clima de ingobernabilidad. Lo que se pudo observar en ésta última transición que duró, exactamente tres meses y medio; es que la curva de aprendizaje fue más pronunciada, - se prolongó-. Esta situación pudo ser por la improvisación o el exceso de confianza, debido al apoyo ciudadano al Presidente López Obrador en las pasadas elecciones.

Para sostener esta afirmación se presenta un comparativo de los primeros 100 días de gobierno municipal a partir del alcalde Luis Paredes:

Conclusiones de los 100 días de Luis Paredes:

- Falta de institucionalidad, civilidad y prudencia del edil en sus declaraciones públicas.
- Falta de comunidad y nula presentación de proyectos ejecutivos para realizar obras en conjunto con el gobierno del estado.
- Participación de Cabildos del 17.77 del ex primer regidor, seguido por representantes del PRI y PVEM, en tercer lugar, la participación de los panistas.
- Programas destacables: Multa Cero

Conclusiones de los 100 días de Enrique Doger:

- Campaña mediática de cien días contra Luis Paredes, que culmina con su expulsión de las filas de AN
- 100 patrullas, un helicóptero que vigila al municipio y retenes preventivos de seguridad en fin de semana, contrastan con el uso de balas de goma contra ciudadanos de Canoa y la explosión de un cajero de Banorte.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se gastan 212 millones de pesos en los primeros 100 días. ➤ Programas destacables: inicio de los puentes viales.
<p>Conclusión de los 100 días de Blanca Alcalá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conflictos en sindicato del Ayuntamiento y ambulantes ➤ El exgobernador Mario Marín determinó la agenda de la ex municipalidad. ➤ Dirección de Vía Pública regresa a Gobernación. ➤ Los cuatro regidores del PAN intervienen 110 ocasiones en las 8 Sesiones de Cabildo, mientras que los priistas participan 41 veces. ➤ Se ejercieron 400 millones de pesos en los primeros cien días. ➤ Programas destacables: Manos a la Obra y Fondo Idea.
<p>Conclusiones de los 100 días de Eduardo Rivera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El gobierno local genera gran expectativa: conocimiento popular: 90% para Rafael Moreno Valle, 60% para Eduardo Rivera (BEAP). ➤ La proyección de la gestión se ha visto limitada por el contexto que enmarca el gobierno de Rafael Moreno Valle. ➤ Opacidad para remover al personal de la anterior administración. ➤ Falta de acuerdo y negociación entre regidores de su propio partido (Pedro Gutiérrez) Varela y Carlos Ibáñez. ➤ Políticas Públicas para promover la convivencia familiar y social. ➤ Programas destacables: Instituto Municipal de Planeación, acuerdo de vivienda para empleados sindicalizados.
<p>Conclusiones de los 100 días de Antonio Gali:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Logró en los primeros 100 días de su gestión y con una inversión superior a 54 millones. ➤ Equipo 200 preescolares con aulas de medios gracias al esfuerzo compartido con la asociación ÚNETE. ➤ se ha apoyado a más de un millón de alumnos con uniformes, zapatos y útiles escolares gratuitos. ➤ Se realizaron obras en 15 universidades e institutos tecnológicos, con una inversión de más de 119 millones de pesos. ➤ También se entregaron más de 29 mil becas para alumnos de todos los niveles educativos. ➤ Cumplió en materia educativa fue la creación de la Red de Estancias Infantiles, en coordinación con instituciones federales.
<p>Los 100 días de Claudia Rivera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Está sin realizar ninguna obra emblemática o importante. ➤ Sin reordenar a los ambulantes en el Centro Histórico. ➤ En el tema de seguridad pública, la ciudad sigue registrando diversos delitos como asaltos al transporte público. ➤ Los delitos crecieron 6.6% en los tres meses. ➤ El 93% de los ciudadanos se sienten inseguros. ➤ En cuanto a obra pública, se nota un abandono en la ciudad, pues en tres meses de gobierno las calles están muy dañadas, así como los parques.

VACIOS EN EL MUNICIPIO

El término de vacío de poder al que nosotros nos referimos en este texto es a la ausencia de gobierno provocado por diferentes razones; en el municipio poblano nos encontramos con varios y estos son principalmente: Inseguridad, Ambulantaje (comercio informal), organismo operador de limpia y en el sindicato municipal.

Debido a que el mayor problema que tiene el municipio a la fecha es la inseguridad, en tres aspectos; robo en transporte público, robo vehicular con violencia y asalto a casas-habitación, se presentan estos datos para demostrar lo **afirmado:**

Transporte público y la inseguridad

En la capital poblana, los robos al transporte público individual y colectivo van al alza pues pasaron en enero se registraron 34 caso, mientras que en febrero aumentó a 40, y para el cierre de marzo se registraron 54 robos; de los cuales, la mayoría de estos ilícitos fueron con violencia. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo a taxis con violencia ha ido en aumento en este municipio, pues en el mes de enero la cifra fue de 11 casos, para febrero se reportaron 14 denuncias y en marzo la cifra se asentó en 13 (René, 2019).

Casas habitacionales y la inseguridad

La ola de violencia que enfrenta la ciudad de Puebla ya la tiene en los primeros lugares en incidencia delictiva a nivel nacional. Las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) exponen que, durante el primer bimestre del año, la Angelópolis ocupa el primer sitio en robo a casa habitación con violencia; segundo en casos de violación equiparada y tercero en robo con violencia a negocios. El informe refiere que en Puebla se han denunciado 51 robos a casa-habitación con violencia entre enero y febrero.

Otro delito en el que la capital poblana se destacó fue el robo a negocios con violencia, pues durante el primer bimestre del año se cometieron 392 delitos de este ilícito.

Esto indica que, en promedio, diariamente los delincuentes roban 6 negocios poblanos, intimidando a sus víctimas con agresiones físicas (Efraín, 2019)

Robo de auto con violencia:

Puebla Capital, gobernada por la morenista Claudia Rivera Vivanco, es el tercer municipio a nivel nacional con más robo de automóviles con violencia con un registro de 217 casos entre enero y febrero de 2019.

El bulevar Hermanos Serdán, las colonias Leobardo Coca, Álamos, El Vergel, Miguel Hidalgo, La Paz, el Centro Histórico, además, de la unidad habitacional de San Ramón, son los puntos en donde los internautas han reportado haber sufrido un atraco.

Puebla capital también figura en casos de robos de vehículos asegurados en los que la violencia estuvo presente, con mil 698 casos perpetrados de mayo de 2018 a abril de 2019, lo que significa un incremento de 17.3 por ciento respecto al periodo previo.

“Cada 24 horas, 30 automóviles son robados en el estado de Puebla, según el último informe de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el que se señala que de enero a mayo de 2019, las agencias del Ministerio Público de la entidad, radicaron 3 mil 663 denuncias por robo de vehículo de cuatro ruedas. De ese total, el 51.6 por ciento, es decir mil 891 casos, se cometieron con lujo de violencia; unidades como Tsuru y Pick uP, se encuentran entre los modelos más robados en la capital donde colonias como El Carmen y Centro, tuvieron el mayor número de denuncias” (Paulina, 2019).

Debido a este clima de inseguridad, los poblanos se han organizado en grupos vecinales, y colocan pancartas de alerta vecinal, silbatos, alarmas, cámaras de video; para de esta manera agruparse y protegerse. Las quejas en las redes

sociales como twitter y what saps cada vez son más, contra la policía municipal por llegar tarde cuando se les solicita.

Vacíos en el comercio informal

A la llegada de la alcaldesa municipal, el comercio informal ha venido incrementándose de manera considerable. Se considera esta situación en parte a los grupos de apoyo por parte de los líderes del comercio informal con Claudia Rivera a cambio de votos y otra parte por los diversos grupos de interés que representa el amplio abanico del movimiento “Morena”.

Para uno de los expertos en cuestiones de Seguridad, en organismos internacionales como es Edgardo Buscaglia en el libro “vacíos de poder” señala de manera puntual: “los cientos de miles de empresas que trabajan arduamente en la economía informal, generando más del 60% del empleo laboral mexicano, es el caldo de cultivo ideal que alimenta a la delincuencia organizada trasnacional” (Edgardo, 2013)

Un acto de desgobierno conlleva necesariamente a una situación de inseguridad, desorden, caos y termina en anarquía; tal es el caso de Puebla capital, el gobierno informal, en muchas ocasiones beneficia a las redes del crimen organizado, esto se tiene comprobado en las películas piratas y mercancía que entra a nuestro país por estas redes, por eso el costo muy bajo al que se ofrece en tiendas establecidas, que pagan puntualmente sus impuestos.

La presencia de ambulantes e inseguridad detonó el cierre de negocios en el Centro Histórico de la capital poblana, donde existe el riesgo de que se reduzca la ocupación y la afluencia de visitantes. Así lo explicó el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), Rafael Herrera Vélez, quien lamentó que, durante la actual administración municipal, no se aprecie un plan para contrarrestar el crecimiento de los comercios informales ni los problemas que origina. En tres calles 29 negocios informales (Verónica, 2019)

El ambulantaje crece de manera la cantidad de informales en dicha zona aumentó de alrededor de mil 400 a poco más de 2 mil, en las últimas semanas.

Al entrevistar a uno de los líderes representativos del comercio poblano afirmo lo siguiente: El ambulante se ha incrementado debido a la falta de autoridad por parte de Claudia Rivera; los inspectores municipales se benefician al cobrar una cuota por parte de los líderes del ambulante; otro problema grave es que ocultan información y se forma un negocio millonario que protege a redes del crimen organizado; la presidenta municipal Claudia Rivera no pone atención a los comerciantes que pagan puntualmente sus impuestos; el secretario de Gobernación es omiso. A partir de Tony Gali, luego con Luis Banck y ahora con Rivera el ambulante se ha desbordado en un 50%. Reconocemos que Claudia llego legalmente al poder, pero debe imponer su autoridad. Este comerciante tiene 30 años en el Centro Histórico.

Otra comerciante del Centro Histórico al ser entrevista señala que lo más grave de todo esta situación desbordada, es que los líderes sindicales con las cuotas que cobran a los ambulantes, una buena cantidad la entregan al "crimen organizado". Por esta situación el Centro Histórico es una zona insegura. Coincide que el ambulante se ha desbordado en los últimos seis meses en un 50%. Esta Sra. Lleva 10 años como comerciante.

Del año 2015 a la fecha, en tan solo cuatro años se van multiplicando los líderes de los ambulantes; entre los principales tenemos a la organización Antorcha campesina con Soraya Córdoba, Doroteo Arango dirigida por Antonio Díaz Ordaz,

La Organización 28 de octubre dirigida por la Sra. Rita Amador, la Triple A de Rodolfo Sánchez, La Federación Hermanos Serdán presidida por Martha Sánchez, La Organización Fuerza 2000, encabezada por Federico López y otras más. Lo grave de esta situación es que se multiplican con el paso del tiempo y la situación es incontrolable.

Las Cámaras de comercio y cámara de comercio pequeño se quejan por el vacío de autoridad de las autoridades municipales, al violar el COREMUN (Código de reglamentación municipal) según los artículos 191,646- 647; y permitir a estos ambulantes se establezcan en áreas prohibidas (COREMUN, 2017)

Vacíos en el Organismo Operador Sistema de Limpia

El OOSL (Organismo operador sistema de limpia) es un organismo que se dedica a la recolección de basura, está conformado principalmente por “Naranjitas” que son las personas que se dedican a barrer la ciudad, utilizan un uniforme anaranjado, por lo que se les denomina “naranjitas”, son en su mayoría mujeres y por lo regular el alcalde o alcaldesa en turno, se reúnen en varias ocasiones al año para convivir con este sector de sindicalizados. Las fechas son el día de las madres, en Navidad y en la fecha del trabajador municipal que es en agosto.

En los 8 meses de gobierno municipal han sucedido tres movilizaciones de protesta:

Un grupo de trabajadoras del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla –supuestamente controlado por el ex líder sindical Israel Pacheco Velázquez– se manifestó contra la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco.

Las quejas acusaron la falta de cumplimiento de acuerdos de la presidenta municipal como el arreglo de los camiones, además de la aplicación de descuentos a sus salarios.

El grupo integrado por alrededor de 15 inconformes protestaron fuera del organismo con pancartas de “Barbosa sí, Rivera no”, “No más represión laboral, Claudia” y “Ya estamos cansadas de ser amedrentadas por compañeras conflictivas”, principalmente.

Las trabajadoras exigieron a la edil capitalina la destitución del secretario General de la agrupación sindical, Salvador Pérez Xílotl, al acusar el mal estado de los camiones recolectores, lo que pone en riesgo su vida, además de la falta de aumentos y prestaciones en los salarios (osvaldo, 2019)

Observamos que estas tres manifestaciones públicas contra la alcaldesa son manipuladas, existen dos alternativas; Israel Pacheco, el ex líder sindical que estuvo al frente del ayuntamiento por más de 13 años y se hacía llamar “líder vitalicio” y que el ex gobernador Rafael Moreno Valle lo encarcelo por peculado en el 2014; otros que podrían estar detrás son los regidores que pretenden dar cabildazo a Claudia Rivera, como a continuación explicamos.

Las naranjitas se quejan de despidos injustificados y de que se les descuenta de su quincena 200 pesos de cuotas sindicales, que desconocen los beneficios. Cabe resaltar que estos personajes ganan a la quincena mil setecientos pesos, lo que equivale a un descuento considerable.

Observando las pancartas de la primera protesta a las otras dos que continuaron, -la primera se realizó en noviembre del 2018 y las otras dos en el primeros seis meses- se observa que son fabricadas y las segundas realizadas por las naranjitas.

El OOSL (Organismo operador del sistema de limpia) opera sistemáticamente; esto es un horario específico, dividido por zonas que son oriente y poniente; por todo lo anterior afirmamos que son manipuladas para crear mayor conflicto al interior de la comuna.

DIVISIONES EN EL CABILDO POBLANO

Debe destacarse que Claudia Rivera llega al municipio con 70,000 mil votos más que el candidato de la oposición, en este caso el PAN en coalición con PRD y Movimiento Ciudadano. Por lo que su autoridad es legítima.

Al interior del Cabildo a partir de las transiciones de 1999 a la fecha, existen divisiones entre los regidores por los intereses partidistas que representan, es común que en algunas situaciones al interior de un partido político surjan fragmentaciones; pero lo que ahora sucede que soliciten la destitución de la alcaldesa no es común.

Los regidores de “Morena” que están en contra de Claudia Rivera son: Eduardo Covián Carrizález, Edson Cortés Contreras, Martha Ornelas Guerrero, Rosa Márquez Cabrera y Roberto Eli Sponda. Esta situación se ha logrado identificar fácilmente por las notas en redes sociales. Fue notario que en la toma de protesta de la alcaldesa el 15 de octubre, no estuvo presente el líder estatal de MORENA, Gabriel Biestro.

En los medios impresos, electrónicos y redes sociales han aparecido diversas notas afirmando esto.

Marchan para pedir revocación de mandato de Claudia Rivera y diputados locales, fue convocada por Hilario Gallegos Gómez de “Activistas del movimiento antirreeleccionista”.

Este lunes, apenas lograron reunirse 300 personas provenientes de juntas auxiliares, organizaciones sociales y militantes de Morena para marchar en reclamo de la revocación del mandato de la alcalde Claudia Rivera Vivanco, por el clima de inseguridad que se vive en la capital e incumplimiento a sus promesas de campaña (Yadira, 2019)

Las marchas, manifestaciones son síntoma de que algo sucede, y las autoridades sean éstas municipales, estatales o federales deben prestar atención y escucharlas.

“Las movilizaciones expresan un rechazo a determinada política, a determinada situación, o a todos los gobernantes, a la clase política en su conjunto” (Rocío, 2016)

Vacíos en el sindicato Benito Juárez

En un sindicato debe prevalecer unidad en los integrantes para favorecer sus derechos y poder aumentar sus prestaciones laborales, como nos afirma un especialista en sindicalismo: El sindicato se explica, como una coalición permanente de trabajadores o patrones, constituido con el fin de unificar relaciones laborales, en forma conjunta, la justicia social; se le considera, entonces, como un organismo libre formado con independencia del Estado y por lo común autónomo de cualquier otro grupo o cuerpo social....que pretendan con la acción unificada, la defensa y promoción de sus intereses colectivos en la cotidiana experiencia laboral (Héctor, 1997)

Lo que ha venido sucediendo en los últimos diez años son divisiones, y todo en perjuicio de los trabajadores.

Trabajadores activos de la Comuna de Puebla denunciaron amenazas y acoso laboral por parte del secretario de Infraestructura, Israel Román Romano, por lo que amagaron con paro laboral si la alcalde Claudia Rivera Vivanco no pone fin a la represión. Alrededor de un centenar de sindicalizados que se reunieron en el asta bandera del zócalo (Yadira, Amagan sindicalizados con paro en la comuna poblana si no frenan el acoso laboral, 2019)

El anterior líder Israel Pacheco, que dirigió al sindicato por 13 años, fue encarcelado 4 años por el ex gobernador Rafael Moreno Valle; lo grave de esta situación es que no se hizo justicia para los sindicalizados, al no ser confiscada la fortuna que obtuvo con las cuotas sindicales. Esta situación generó un vacío legal.

Llego el líder Gonzalo Juárez, y realizo algunas reformas laborales. Este líder al iniciar su mandato llego con muy buenas intenciones, pero con el paso de los 4 años que lleva, ha venido corrompiendo las estructuras, ya ineficientes.

Una muestra es que se construye una mansión, y los medios señalan que fue a costa de las cuotas sindicales.

El líder del Sindicato "Benito Juárez García" del Ayuntamiento de Puebla, Gonzalo Juárez Méndez, construye una residencia en las inmediaciones de la colonia 18 de Marzo y la junta auxiliar de Santo Tomás Chautla, al suroriente de la capital poblana.

En una calle de terracería, cuyo panorama contrasta con la vivienda que trabajadores de la construcción terminan de edificar, el líder de los sindicalizados planea vivir los siguientes años, refirieron las fuentes consultadas (Tonatiuh, 2018).

Este personaje sindical fue calificado por muchos integrantes del sindicato como un líder a modo de las autoridades gubernamentales, y municipales, como de Moreno Valle, Gali y Luis Banck.

Los entrevistados manifiestan su descontento con las autoridades que cada tres años llegan por el personal de confianza que traen, que muchas veces son inexpertos y tratan a los empleados del gobierno municipal con desprecio y descortesía.

Al realizar las entrevistas con los sindicalizados se observó lo siguiente, a manera de simplificar, se presenta la tabla siguiente

Comentarios positivos	Comentarios negativos
11 El sindicato les proporciona seguridad laboral	12 No les reconocen sus méritos
10 En los últimos 4 años han tenido mejoras.	11 existen favoritismos, compadrazgos y amiguismo
	11 continúa la corrupción
	11 hay injusticia laboral
	10 Desconocen la Nueva ley federal
	7 molesta el trato del personal de confianza para con los sindicalizados
	7 personal de confianza del alcalde es inexperto.

Una de las expresiones que en lo personal causo mayor impacto, es en la entrevista a un sindicalizado que lleva 20 años laborando en la comuna, expreso su sentimiento de que *“nos tratan como objetos, no mejoran nuestros espacios de trabajo, parecemos cangrejos en cuanto a los trámites, empeoramos en el manejo de recursos”*.

En días pasados se informa en las columnas políticas que los sindicalizados están descontentos con Gonzalo Juárez, actual líder sindical, por el cobro de cuotas extras durante el trienio de Tony Gali y los meses de mandato de Luis Banck, para las campañas políticas.

A unos días de la asamblea general del **Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Puebla**, Instituciones Paramunicipales y Organismos Públicos Descentralizados Licenciado **Benito Juárez García**, en la que un grupo de disidentes insistirá en **la destitución de Gonzalo Juárez Méndez** como secretario general, han comenzado a circular audios que vinculan a éste con el **cobro de moches a trabajadores** que han obtenido una base o un ascenso en las gestiones de los alcaldes **José Antonio Gali Fayad y Luis Banck Serrato**.

En uno de los audios se escucha a su brazo derecho **Alejandro Gutiérrez Rosas** solicitar a una trabajadora **un moche de 400 pesos quincenales**, independiente de su cuota sindical, para supuestamente **apoyar a otros trabajadores municipales** con salarios muy bajos.

En la grabación, que según la fuente se hizo hace **unos tres meses** sin que el arquitecto **Alejandro Gutiérrez** se percatará, claramente se oye cómo éste le aclara a la trabajadora que **su aportación tendrá que entregarla a su delegado sindical**. De acuerdo con los disidentes, **los trabajadores** del ayuntamiento que al margen de sus **cuotas sindicales** tienen que entregar un moche —que varía **entre 400 y 500 pesos** quincenales, según su salario— **son alrededor de 150**.

Eso que significa que **sólo de moches** la dirigencia sindical de **Gonzalo Juárez** se embolsa unos **120 mil pesos mensuales**.

Dicha denuncia hay que ubicarla en el contexto de **una serie de conflictos** al interior del sindicato, entre ellos una protesta que este martes tuvo lugar en la calle y en oficinas del ayuntamiento, en la que empleados y ex empleados municipales vinculados al ex líder sindical **Israel Pacheco Velázquez**, entre otras cosas exigen la renuncia de Claudia Rivera (Rodolfo, 2019).

En los entrevistados comentaron que Alejandro Gutiérrez es una persona muy allegada al ex líder Israel Pacheco; y Gonzalo Juárez lo dejó en el puesto por su conocimiento en torno a los agremiados. Al parecer fue un grave error, al no prever que una vez en libertad Israel Pacheco, quisiera regresar al sindicato, para recuperar su poder.

Conclusiones

En esta investigación se observa que entre los sindicalizados continua el temor a expresarse, por las consecuencias. La mayoría de éstos optó por el silencio, por temor a los despidos injustificados; el desinterés por muchos de ellos en prepararse para ascender en mejor posición laboral, al ser interrogados en relación a los nuevos cambios de la ley federal del trabajo, con el nuevo Presidente López Obrador, manifestaron desconocer en su mayoría esta nueva ley y todas las ventajas que esto implica, como podría ser formar un nuevo sindicato.

La identidad de los sindicalizados con la alcaldesa no existe, porque no se han realizado acciones por parte de Claudia Rivera en estos días de gobierno para mostrarles interés en desempeño municipal.

Del proceso de transición de Tony Gali a Luis Bank y de éste para con Claudia Rivera la corrupción fue en aumento al grado de que personal de confianza aprovecho los vacíos de poder para sustraer material de oficina, muebles y hasta pantallas.

Otro punto a resaltar es que ante la impericia de los nuevos funcionarios, los sindicalizados pasan muchas horas con brazos cruzados por la falta de órdenes para el puntual funcionamiento de las distintas dependencias municipales, originando esta situación un descontento en la ciudadanía poblana que se manifestó en las pasadas elecciones gubernamentales del 2 de junio.

Estos vacíos de poder también se observan en el equipo de regidores del Cabildo que pretenden destituir a Claudia Rivera, apoyados por el Congreso y algunos diputados de la oposición.

Observamos la falta de trabajo planificado con metas para un mejor reordenamiento comercial - con ambulantes-, limpieza y mantenimiento de la ciudad para mantener el turismo que antes acudía con frecuencia y el problema más grave que aqueja a la ciudadanía que es la inseguridad, no existe planeación ni habilidad al respecto.

En varias columnas políticas locales se informa de la posibilidad que el próximo mandatario que entra en funciones en agosto próximo, tenga la capacidad de remover a la alcaldesa, esta acción enviaría la señal de autoritarismo del nuevo gobernado.

En esta situación de incertidumbre, quien pierde es la ciudadanía poblana, porque los habitantes muestran apatía en las participaciones políticas. Por lo que concluimos que ser ineficientes es también corrupción.

FUENTES CITADAS

COREMUN. (15 de junio de 2017). *www.pueblacapital.gob.mx*. Recuperado el 26 de junio de 2019, de *www.pueblacapital.gob.mx*: *www.pueblacapital.com.mx/marconormativo/normatividad municipal*

Edgardo, B. (2013). *Vacíos de Poder en México*. México: Debate.

Efraín, N. (21 de mayo de 2019). Puebla, en los primeros 5 lugares en 9 delitos. *E-Consulta.com*, págs. *www.e-consulta.com/nota/2019/05/21*.

Héctor, S. A. (1997). *Derecho Colectivo de Trabajo*. México: Porrúa.

Miguel, M. M. (2017). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

osvaldo, V. (19 de junio de 2019). Naranjitas, bajo consigna, protestan contra Claudia Rivera. *24 horas*, pág. página principal.

Paulina, G. (15 de junio de 2019). Con violencia, roban 30 autos al día en Puebla capital. *El Sol de Puebla*, págs. interiores, sección policiaca.

René, V. (21 de abril de 2019). Incrementa 17% la inseguridad en Puebla. *El Popular*, pág. *www.elpopulr.mx/2019/04/21/local*.

Rocío, A. (2016). Sobre las formas no electorales de representación. *La Teoría Política hoy,FLACSO*, 94.

Rodolfo, R. (26 de junio de 2019). *www.e-consulta.com.mx*. Recuperado el 26 de junio de 2019, de *www.e-consulta.com.mx*: *www.e-consulta.com.mx-la-corte-de-los-milagros*

Tonatiuh, M. (5 de octubre de 2018). *www.periodicocentral.mx*. Recuperado el 26 de junio de 2019, de *www.periodicocentral.mx*: *www.periodicocentral.mx/2018/municipio/item/22653-en-menos-de-un-año-lider-sindical*

Verónica, L. (17 de febrero de 2019). Cierran negocios del Centro Histórico a causa de ambulantes e inseguridad. *Milenio*, pág. primera página.

Yadira, L. (21 de Enero de 2019). Amagan sindicalizados con paro en la comuna poblana si no frenan el acoso laboral. *Jornada de Oriente*, pág. primera página.

Yadira, L. (18 de Marzo de 2019). Solo se juntaron 300 personas para protestar contra la edil Claudia Rivera. *Jornada de Oriente*, pág. primera página.

